



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 7 de Junio de 2018

VISTO:

La Nota entrada a FCNyCS con interno N° 2018/18, presentada por la Jefa del departamento de Química, Dra. Ofelia Katusich, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, solicita el nombramiento de la Dra. Vilma BALZARETTI, como Profesor Invitado para el departamento de Química de la FCNyCS.

Que se cuenta con el aval del Departamento.

Que no existen impedimentos académicos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Dra. Vilma BALZARETTI** (CUIL N° 23-04898184-4) como Profesora Invitada sin renta para desempeñarse en el Departamento de Química de la FCNyCS-UNPSJB de la Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 11 de Junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

Art. 2°) Contratar la cobertura de seguro a docentes **Ad-Honorem**, en caso de no poseer otro cargo rentado en la institución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 477/18

Dra. Barbara Ruelor Torresillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.